

4709-1

## INFORME DE COMISARIO

Quito 30 de Abril del 2009

Sr. José Miguel Palicita y Sres. Accionistas

En mi calidad de comisario principal de la Empresa RASERCOM S.A. y dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías y Junta General de Accionistas, tengo a bien presentar el informe de labores fiscalizadoras de la Empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008.

Primero debo informar que he realizado la revisión de toda la documentación en general de la Empresa, esto es el correo que se recibe por secretaria, dándome cuenta que toda la documentación se encuentra recibida y archivada como debe ser y de manera especial he revisado los estados financieros, comprobando que la administración del Ing. Carlos Palicita y en los últimos meses del Dr. Guido Marcelo Palicita, así como también del Señor Presidente. José Miguel Palicita ha sido muy correcta

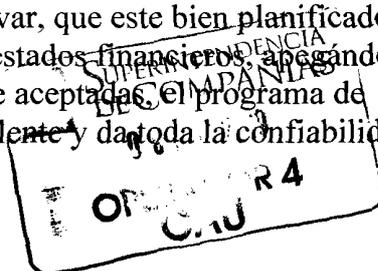
Han cumplido con todas las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias además de las sugerencias emitidas por la Junta General de Accionistas, prueba de ello es haber cumplido con la cancelación de todas las obligaciones, tales como el pago de sueldos y salarios, honorarios y comisiones aportes al IEES, impuestos y contribuciones tanto en instituciones publicas y privadas, se ha realizado el pago a todos los proveedores de los equipos y accesorios.

Además debo manifestar que el Sr. Contador de la empresa a cumplido con todos los nuevos requerimientos del SRI. es decir elaborando los nuevos formularios de 103 y 104.

Cabe indicar que en mi informe, luego del análisis pormenorizado, no encuentro ninguna anomalía y menos aun abuso de confianza o algún conflicto interno entre los responsables de los manejos de las diferentes áreas de la Empresa.

Por las características de la Empresa, que es bastante pequeña y comercializa determinados productos de radio comunicación, creo que no es necesario ningún tipo de auditoria externa, sobre todo considerando que los clientes no son muchos, que en su mayoría son de servicios de arriendo y de sistemas siendo el movimiento del efectivo así como también del inventario muy controlable en un 100%.

En el campo de la contabilidad he podido observar, que este bien planificado, elaborando en forma perfecta y claro todos los estados financieros, apégandose a las nuevas normas de contabilidad generalmente aceptadas. El programa de contabilidad con que cuenta la Empresa es excelente y da toda la confiabilidad para la administración.



Con relación al análisis mismo de los estados financieros sean establecido las siguientes cifras:

En el ejercicio fiscal del 2008 la ventas netas alcanzaron a 114.130,04 que comparados con el ejercicio del 2007 las mismas que fueron de 138.483,55, Hemos tenido una disminución, pero esto es comprensible primero por que la competencia a crecido y segundo por la situación económica que vive nuestro país. Pero a parte se ha tenido otros ingresos económicos dentro de este ejercicio económico, los mismos que compensan la disminución de las ventas.

Analizando los costos y gastos operacionales se establece que estos han sufrido también una disminución, que en el año 2007 fue de 144.261,83 mientras que en el año 2008 fue de 110.018,75 esto es por que de ha tenido que restringir algunos rugros de gastos.

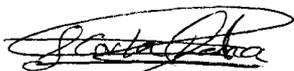
Con estos previos análisis que expongo, puedo sacar como conclusión que la situación de la Empresa es buena por que de ha mantenido en niveles aceptables, aspirando que vendrán mejores días con el cambio que ofrece el Gobierno de Turno.

En lo que respecta a la utilidad obtenida depuse de la participación de los trabajadores, en pago del Impuesto a al Renta y las respectivas reservas, sugiero que este valor no sea repartido entre los Señores Accionistas, si no mas bien mantener de la cuenta de utilidades acumuladas para que de esta manera la Empresa no se quede sin liquidez y así poder afrontad las actividades comerciales.

Es todo cuanto puedo informar a UD. Sr. Presidente y Señores Accionistas en honor a la verdad, en los análisis realizados.

Dejo a consideración de todos Uds. La labor fiscalizadora cumplida por mi persona así como también aprovecho la oportunidad para dejar mis agradecimientos por la confianza que me han depositado.

Atentamente



Carla Cecilia Lema  
Comisario Principal.

